

**GANA  
TE MI  
VOTO**  
La Comunidad Propone

---

**AGENDA COMUNITARA  
PARA EL FUTURO QUE  
QUEREMOS**

---

**Colonia Profesora Simona  
Barba**

25 de mayo del 2024  
Ciudad Juárez, Chihuahua

# Mensaje de la comunidad para las y los candidatos

## Candidata, Candidato:

En la agenda comunitaria que te presentamos, encontrarás el resultado de un proceso comunitario de organización, diálogo y de participación a través del que podrás conocer los problemas que nos preocupan como comunidad y que generan que día con día veamos limitado el ejercicio pleno y efectivo de nuestros derechos.

Consideramos que nuestra agenda es una guía efectiva y práctica para facilitar la gestión y el desempeño de las funciones del cargo público al que aspiras, pues contiene propuestas concretas de cómo queremos que se atiendan y resuelvan algunas de las necesidades que campaña tras campaña quedan pendientes, acumulando un largo historial de promesas y compromisos irresueltos, que ocasionan, por un lado, desconfianza en las instituciones y descontento entre la comunidad, y por otro, grandes rezagos en la ciudad.

Creemos en la democracia como un ejercicio cotidiano, que no se reduce a los tiempos electorales, por ello, te proponemos que no asumas la responsabilidad de gobernar, legislar y tomar las decisiones de la ciudad solo/a, o con un grupo reducido de personas. Considera a la ciudadanía tu principal asesor de gobierno. Escucha lo que tenemos que decir y proponer, construye condiciones para ampliar y profundizar los alcances de la participación ciudadana, rinde cuentas oportunas y transparentes, fortalece los canales de comunicación con la comunidad, regresa a nuestras calles con resultados concretos y visibles, **porque es nuestro derecho elegir a quiénes queremos que nos representen , pero también tenemos el poder de revocar esa decisión.**

Este proceso electoral representa una oportunidad para crear una nueva relación entre ciudadanía y gobierno. Por nuestra parte, asumimos el rol que nos corresponde: propondremos, vigileremos y exigiremos los cambios y resultados que la ciudad necesita.

¿A qué te comprometes tú?

# Nuestra visión del futuro colectivo deseado

---

De manera colectiva imaginen y entablen un diálogo sobre cómo sería el futuro que desean para su comunidad. ¿Cómo se ven los espacios? ¿Quiénes integran la comunidad? ¿Qué logros o avances se han obtenido? ¿Qué retos se han superado?

Deseamos que en nuestra comunidad existan mas espacios de recreación para que las juventudes puedan tener actividades culturales, deportivas y de convivencia. Queremos mas calles pavimentadas, parques equipados, inclusivos, con espacios y mobiliario para que cualquier miembro de la comunidad pueda disfrutar y hacer uso de los espacios públicos. Esto nos permitirá fortalecernos como vecinos, conocernos mejor, organizarnos más y seguir construyendo mejores lugares para vivir.

# Nuestra visión del futuro colectivo temido

---

De manera colectiva imaginen y entablen un diálogo sobre cómo sería el futuro que temen para su comunidad. ¿Cómo se ven los espacios? ¿Qué problemas no se han logrado resolver? ¿Qué temores o preocupaciones persisten?

Tememos que los espacios sigan descuidados y abandonados, que no se les de mantenimiento. Que continúe el deterioro de nuestros parques, ver morir los arboles y la vegetación a falta de un sistema de riego eficiente.

Tememos que los jóvenes de nuestra comunidad sigan siendo ignorados y no existan espacios aptos para ellos y sus intereses.

Tememos que nuestra perseverancia sea en vano, que los esfuerzos y peticiones de la comunidad no sean atendidos .

# Nuestro derecho a la ciudad

Los derechos urbanos fundamentales reconocidos en favor de los habitantes de la ciudad encuentran sustento y reconocimiento en la Constitución Federal, los tratados internacionales y diversas leyes generales y locales.

Las necesidades propias del suroriente de la ciudad han sido determinadas en parte por instrumentos municipales como el PDUS, el Diagnóstico de la Zona Periurbana de Cd. Juárez, elaborado por el IMIP, así como el Polígono de Actuación Talamás.

## Derechos urbanos fundamentales

- 1.El acceso a la infraestructura, el equipamiento urbano y la vivienda digna se garantiza como un derecho exigible en los términos de la Constitución y los tratados internacionales.
- 2.Al desarrollo sostenible que garantice la mejora de la calidad de vida de la población y al medio ambiente sano y a la preservación del entorno, a fin de lograr una calidad de vida óptima e integral y a la sustentabilidad ambiental que promueve prioritariamente el uso racional del agua y de los recursos naturales renovables y no renovables, para evitar comprometer la capacidad de futuras generaciones; así como evitar rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas.
- 3.A la prevención de riesgos de desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, y una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente;
- 4.A la movilidad, en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.
- 5.Al acceso y preservación de bienes y servicios relativos al patrimonio natural y cultural.
- 6.A contar con servicios públicos.
- 7.A la ejecución de obras públicas de beneficio colectivo.
- 8.A la participación ciudadana y al acceso transparente y oportuno de la información, en los procesos y políticas de planeación, administración del suelo y ordenación del territorio.
- 9.A contar con seguridad pública.
- 10.A que se cumplan las previsiones y contenidos de los planes y programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

## 2. Problemas y necesidades

Para el llenado de este apartado debes establecer un diálogo con quienes construyes la agenda comunitaria para **identificar, priorizar y ubicar las problemáticas y necesidades de su entorno y/o interés**. De poderse señalar geográficamente, es muy importante que establezcan con detalle su ubicación, así como, las observaciones que consideren pertinentes para dar contexto, antecedentes o precisiones sobre el problema en cuestión.

PROBLEMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
1.- Adicciones en los jóvenes de los alrededores de la colonia por la falta de oportunidades y de espacios y programas recreativos y culturales	Colonia Simona Barba Colonia Castillo Peraza Colonia Los Barrios	Los jóvenes de la colonia no cuentan con actividades y/o espacios donde encuentren alternativas de su interés, por lo que muchas veces terminan involucrándose en actos ilícitos. Es necesario un centro cultural y recreativo para los jóvenes. Hay terrenos cerca del libramiento Independencia. Smart y Super González en los que creemos podrían construirse y operarse equipamientos públicos integrales enfocados en fortalecer, cuidar e impulsar a las juventudes del suroriente.
2.- Falta de un sistema de riego en los parques y centro comunitarios	*Centros comunitarios *Parque de la colonia los Barrios *Centro comunitario Frida Kahlo	Se están secando los arboles por falta de agua y no hay un seguimiento en la poda. Pedimos que se faciliten pipas de agua, se extienda la línea de agua morada o que se implementen alternativas de riego de manera coordinada y constante.

# 2.1 Problemas y necesidades

PROBLEMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
3.-Altos niveles de delincuencia e inseguridad	Calle Soneto 154	La delincuencia es un serio problema de nuestra colonia, se realizan muchos reportes al día y las autoridades no responden cuando se les solicita. Esto nos genera muchas problemáticas y nos mantiene en un estado de riesgo constante.
4.- Vialidades que sobrepasan su capacidad	Calle Refugio de la libertad	Debido a la construcción del distribuidor vial Talamas Camandari, el trafico se ha desviado hacia nuestra calle, la cual no cuenta con la infraestructura necesaria para soportar el trafico que desemboca ahí, para los transeúntes se ha vuelto imposible hacer uso de la vialidad. Aunado a ello, la calle no esta pavimentada, lo que provoca contaminación ambiental y afecta a la salud de las personas.
5.- Exceso de perros y gatos callejeros	Colonia Simona Barba	Hay muchos perros abandonados en la colonia que representan un peligro debido a que forman jaurías y suelen ser agresivos, en algunas colonias ya no es posible caminar sin ser atacados. Además generan infestaciones de garrapatas durante la temporada de verano. Las autoridades correspondientes no responden ante los reportes que se generan por vecinos y vecinas. Además, esto genera conflictos vecinales.

# 3. Nuestras propuestas:

En este espacio deberán establecer las ideas, propuestas e iniciativas que su comunidad ha construido para solucionar problemáticas, atender necesidades, así como, mejorar y/o potenciar los lugares que se habitan, transitan u ocupan. Les recomendamos ser lo más concreto y específico posible. Les damos un ejemplo: "La comunidad propone la construcción de un parque comunitario en el terreno baldío de la calle X, esquina con calle Y. El parque deberá tener mobiliario y elementos para niñas y niños entre los 5 y 12 años de edad, así como, una cancha de fútbol rápido, senderos para caminar y vegetación de la región."

## 1.- Servicios Públicos y Movilidad: Activación inmediata del Sistema BRT con principal atención en las rutas alimentadoras/transporte publico

La comunidad propone reactivar el transporte BRT ruta troncal 1. Ya que la ruta troncal 2 recién inaugurada no beneficia a las comunidades de suroriente y las rutas de transporte que actualmente transitan por la colonia son deficientes. Queremos transporte eficiente que de verdad se den abasto para la cantidad de población de nuestra ciudad. Queremos que se revisen las rutas que están trazadas para las alimentadoras, para que pasen por los espacios de las colonias en donde se requieren y se garantice la mayor y más eficiente cobertura.

## 2.- Servicios Públicos/JMAS: Línea morada para el riego del parque en todo el suroriente de la ciudad.

La comunidad propone la instalación y cobertura de la línea morada para los parques del suroriente, y así poder mantener y cuidar los arboles y la vegetación de los parques ,y también, tener la oportunidad de sembrar más para beneficio de todos.

## 3.- Equipamiento Desarrollo urbano/Obras publicas: Centros culturales y recreativos para el sur oriente

La comunidad propone la construcción y operación de espacios culturales y recreativos que sean accesibles para toda la comunidad. A pesar de que existen alguno centros comunitarios en el suroriente, consideramos que no son suficientes, pues la población es muy grande, y además, no ofrecen ofertas atractivas y de interés para las juventudes.

# 3. Nuestras propuestas:

## 5.- Equipamiento /Obras publicas/Ecología: Un centro antirrábico en Suroriente

La comunidad propone la construcción, mantenimiento y asignación de recursos permanentes para la operación de un centro antirrábico a través del que se desarrollen programas, campañas y actividades orientadas a solucionar la problemática de tenencia de animales en todo el suroriente de la ciudad.

## 6.- Seguridad pública: Estación de policía cercana

La comunidad propone la construcción de una estación de policía en el sector. Sugerimos que sea en la calle Soneto 154 a espaldas del pozo para que haya más cobertura de unidades y mayor eficiencia en el servicio que brindan a la comunidad.

## 7.- Ecología/ Servicios Públicos: Programas permanentes para el reciclaje de llantas

La comunidad propone la puesta en marcha de campañas permanentes para el reciclaje de llantas, a través del que podríamos solucionar la problemática relacionada con la acumulación en el espacio público de estas. Además. se contribuiría al medio ambiente al promover acciones orientadas al reciclaje y reuso de materiales que son altamente contaminantes e incluso representan focos de infección.

## 8.- Servicios Públicos/JMAS: Mantenimiento permanente al alcantarillado y sistema de drenaje

La comunidad propone que se genere una intervención integral y articulada entre dependencias para el mejoramiento y mantenimiento de las redes de alcantarillado que dan servicio a la colonia. Consideramos que estas acciones deben ir acompañadas de campañas permanentes por parte de las dependencias de gobierno para concientizar y promover otras formas de desechar desperdicios y residuos, y si es necesario, sancionar a las personas que hagan caso omiso.



## 4. Sus compromisos:

En este espacio las y los candidatos podrán escribir los compromisos que establecen con la comunidad en base a lo que han escuchado, conocido y/o entendido de la Agenda Comunitaria que reciben. Bajo el entendido, de que, la comunidad dará seguimiento después de las elecciones a lo que aquí se establezca.

# 5. Firmas de compromiso con la agenda :

El documento se firmará por todas las y los actores que deseen hacerlo.

## Nombre y firma

_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

# Notas

Espacio para agregar textos adicionales si se requiere

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---